



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9549^a sesión

Jueves 15 de febrero de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana)

Miembros:

Argelia	Sr. Yahiaoui
China	Sr. Sun Zhiqiang
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Japón.	Sr. Yamazaki
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea.	Sr. Hwang
Sierra Leona	Sra. Senesi
Suiza.	Sra. Chanda

Orden del día

La situación en Libia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-04110 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Abdoulaye Bathily, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará sendas exposiciones informativas del Sr. Bathily y del Representante Permanente del Japón, Sr. Yamazaki Kazuyuki, en calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Doy ahora la palabra al Sr. Bathily.

Sr. Bathily (*habla en inglés*): Dentro de dos días, se conmemorará en Libia el aniversario de la revolución del 17 de febrero de 2011. Trece años después, los libios siguen esperando que se cumplan sus aspiraciones de paz y democracia duraderas. Pese a la finalización del marco constitucional y legal para las elecciones por parte del comité conjunto 6+6 de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado en 2023 y a su posterior aprobación por la Cámara de Representantes, un proceso que duró más de 11 meses, las principales partes interesadas institucionales libias parecen no estar dispuestas a solucionar las cuestiones pendientes que suscitan controversia política, lo que despejarían el camino hacia las tan esperadas elecciones en Libia.

Desde mi última exposición informativa, he seguido colaborando con esos importantes agentes, apelando a su sabiduría y a su sentido de la responsabilidad para con su patria. Hasta la fecha, ninguno de ellos ha dado un paso decisivo desde su posición inicial, y cada uno sigue imponiendo condiciones previas para su participación en el diálogo como forma de mantener el *statu quo*, algo que, he de decir, parece convenirles.

En mi última conversación con el Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Agila Saleh, este reiteró que la cuestión principal de la agenda debía ser la formación

de un Gobierno unificado, ya que esa sería la principal prerrogativa de la Cámara de Representantes, como única autoridad legítima en la materia, y que solo participaría si se incluía o excluía por completo a los dos Gobiernos.

El Presidente del Consejo Superior de Estado, Sr. Mohammed Takala, mantiene su rechazo a las leyes electorales publicadas por la Cámara de Representantes, y exige que se vuelva al proyecto acordado por el comité conjunto 6+6 en Bouznika (Marruecos). En su opinión, el debate debe centrarse en la revisión de las leyes electorales para restablecer lo que denominó la versión “inicial” del texto.

El Primer Ministro Dabiba insiste en que solo abandonará su cargo después de que se celebren elecciones, lo que significa que el Gobierno de Unidad Nacional supervisará el próximo proceso electoral.

El Comandante del Ejército Nacional Libio, General Khalifa Haftar, insiste en que ambos Gobiernos deben formar parte de las conversaciones o que ambos deben quedar excluidos.

El Presidente del Consejo Presidencial, Sr. Menfi, no quiere que lo vean como a una parte, pero está dispuesto a actuar como facilitador para apoyar mi iniciativa.

Para avanzar es preciso que todas las cuestiones que impidieron la celebración de elecciones en 2021 se resuelvan mediante negociaciones y un acuerdo político entre las principales partes interesadas institucionales. Por consiguiente, insto a todos los agentes institucionales libios a que participen en el diálogo sin condiciones previas.

Además, es necesario abordar los temores y preocupaciones expresados por algunas de las principales partes interesadas, entre los que figuran un mecanismo temporal para una gestión transparente y una distribución equitativa de los recursos, salvaguardias para ofrecer igualdad de condiciones a todos los candidatos y garantías de que las elecciones no desemboquen en un escenario en el que el ganador se lo lleva todo en perjuicio de los demás. El acuerdo político previsto también debe incluir un calendario blindado con los preparativos previos a las elecciones.

El objetivo principal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, según el mandato del Consejo, es apoyar a los agentes libios para lograr la estabilidad mediante un acuerdo político pacífico. Por tanto, no apoyaría ninguna iniciativa susceptible de provocar un conflicto o desencadenar una guerra, con la

consiguiente pérdida de vidas libias. He expresado con firmeza la disposición de las Naciones Unidas a considerar sugerencias y propuestas que puedan conducir a una solución basada en un acuerdo pacífico e inclusivo entre las partes interesadas.

El Consejo y la comunidad internacional tienen un papel fundamental que desempeñar presionando a las partes libias para que participen de forma constructiva en ese proceso. La adscripción y el apoyo de los asociados regionales son especialmente importantes. Por ello, reitero mi llamamiento para que todos los miembros de la comunidad internacional adopten un enfoque unificado y coordinado. Las iniciativas paralelas solo resultarán útiles si apoyan los esfuerzos de las Naciones Unidas, no sea que los actores libios las utilicen como medio para perpetuar el *statu quo*.

En mis consultas con otros segmentos de la sociedad libia, incluidos partidos políticos, personas destacadas, agentes de seguridad, la sociedad civil, grupos culturales, mujeres, jóvenes y la comunidad empresarial del este, sur y oeste de Libia, he escuchado su frustración ante el *statu quo* y la incapacidad de sus dirigentes para hacer lo que haga falta para que el país transite por la senda de la paz y el progreso sostenibles. En las últimas semanas, me he reunido con distintos agentes de seguridad del este y el oeste del país, así como de bandos rivales del mundo de la seguridad en la región occidental. Su influencia en el panorama político es evidente. Su implicación en el proceso es necesaria para la celebración de elecciones, al igual que su adhesión a una verdadera dinámica de desarme, desmovilización y reintegración y de reforma del sector de la seguridad.

La persistente división entre las instituciones nacionales del este y del oeste se traducirá, una vez más, en la ausencia de un presupuesto nacional aprobado que oriente el gasto público, perpetuando la falta de transparencia en el uso de los fondos públicos y la distribución desigual de la riqueza del país. También aumenta la vulnerabilidad de la economía libia a las perturbaciones internas y externas. La región meridional de Libia sufre desde hace tiempo una marginación económica y política a la que hay que poner remedio. Es fundamental contar con mecanismos nacionales inclusivos que aborden las necesidades socioeconómicas de todos de forma equitativa.

El Comité Superior de Finanzas, creado por el Consejo Presidencial en julio del año pasado, prometía ser uno de esos mecanismos. Lamentablemente, la decisión del Presidente de la Cámara de Representantes de prohibir a sus representantes asistir a las reuniones le ha

impedido llevar a cabo sus tareas desde el 16 de octubre de 2023. Mientras tanto, el Presidente de la Cámara de Representantes creó un nuevo comité técnico encargado de reestructurar el presupuesto general y abordar cuestiones acuciantes relacionadas con la asignación de fondos estatales. Sigo instando a todas las entidades libias pertinentes a que colaboren para que la gestión de los ingresos y recursos de Libia sea equitativa, transparente y responsable.

Aunque no se registraron violaciones del acuerdo de alto el fuego durante el período que abarca el informe, los avances en la aplicación de las disposiciones pendientes del acuerdo, en particular sobre la retirada, siguen viéndose obstaculizados por el estancamiento de la vía política.

Sin embargo, a principios de enero se produjo un avance positivo, cuando se informó de que cientos de mercenarios y combatientes extranjeros chadianos habían regresado de Libia al Chad, en el marco de la aplicación del acuerdo de paz firmado en Doha en agosto de 2022. A pesar de esta evolución positiva, la situación general de la seguridad en el sur de Libia sigue siendo alarmante, habida cuenta de las crisis que se están viviendo en el Sudán y el Sahel.

En Trípoli, las rivalidades entre los agentes de seguridad por hacerse con el control territorial de zonas estratégicas de la capital, como las zonas donde se encuentran las bases militares y las instituciones estatales, entre ellas el Banco Central de Libia, siguen amenazando la frágil seguridad de la capital. Las tensiones entre el llamado Cuerpo de Disuasión para la Lucha contra la Delincuencia Organizada y el Terrorismo y el denominado Cuerpo de Apoyo a la Estabilidad y otros grupos armados afines se han acentuado notablemente en las últimas semanas.

El 1 de enero, la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones anunció sus planes para celebrar elecciones locales en 97 municipios de todo el país este año. Esa medida fue bien acogida por los ciudadanos de esas ciudades y pueblos de todo el país. Sin embargo, el Gobierno de Unidad Nacional aún no ha proporcionado el presupuesto para ese proceso tan importante. También me preocupa el hecho de que, en la primera semana de febrero, 11 oficinas sobre el terreno de la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones en zonas bajo la administración del Gobierno nombrado por la Cámara de Representantes hayan recibido instrucciones de suspender sus operaciones y cerrar. Ello constituye una injerencia inaceptable en el funcionamiento de una

institución nacional soberana, a saber, la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones.

Insto a todas las autoridades competentes a que levanten la prohibición de las actividades de las estructuras de la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones y pido además al Gobierno de Unidad Nacional que libere la asignación presupuestaria dedicada a la Comisión para que esta pueda acelerar los preparativos de las elecciones municipales.

El 5 de febrero, asistí en Brazzaville a una cumbre del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia para hacer balance de los avances en el expediente de reconciliación nacional bajo la presidencia del Presidente Denis Sassou Nguesso. Elogié a la Unión Africana, en estrecha consulta con el Consejo Presidencial, por sus gestiones en el expediente de reconciliación, y subrayé la necesidad de adoptar un enfoque de la reconciliación basado en los derechos y anclado en los principios de la justicia de transición, que incluya a todos los libios y no tenga lugar a expensas de la rendición de cuentas. También recomendé a la Unión Africana que enviara a Libia un equipo especial de expertos capaz de compartir la experiencia y las lecciones aprendidas a partir de los procesos de reconciliación pertinentes en África y en otros lugares. La constitución de un equipo de ese tipo ayudaría al equipo nacional a llevar a cabo sus actividades con mayor eficacia.

Me preocupa el proyecto de ley de reconciliación nacional que se debatió en la Cámara de Representantes el 3 de enero. El proyecto de ley parece ignorar al Consejo Presidencial al establecer un nuevo mecanismo de reconciliación. Me preocupa que esta nueva propuesta, contraria a las mejores prácticas internacionales, no se haya redactado mediante consultas inclusivas con organizaciones de la sociedad civil y grupos de víctimas, y que tampoco incluya garantías suficientes para preservar los derechos fundamentales a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

En mi exposición informativa más reciente al Consejo de Seguridad (véase S/PV.9510), señalé que, en los nueve meses anteriores, los agentes de seguridad habían detenido arbitrariamente al menos a 60 personas, incluidos niños, por su afiliación política real o supuesta. Esas prácticas arrojan serias dudas sobre la voluntad de algunos actores libios de apoyar un proceso político transparente e inclusivo. Se debe liberar a quienes han sido privados de libertad arbitrariamente y a los presos políticos. Ello sin duda será positivo para los procesos político y de reconciliación.

La situación humanitaria y de los derechos humanos de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo en Libia, así como su protección, suscitan cada vez más inquietudes. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones informan de un aumento significativo del número de refugiados sudaneses que han llegado a Libia en las últimas semanas. Los organismos de las Naciones Unidas siguen teniendo acceso limitado a los refugiados sudaneses en la frontera de Libia con el Sudán, sobre todo en Kufra y en los centros de detención oficiales. Insto a las autoridades libias a que garanticen el acceso pleno y sin trabas a todas las personas que necesiten protección.

Sigo alarmado por la expulsión colectiva de migrantes y refugiados, que no cesa, a través de las fronteras entre Libia y los países vecinos. Reitero mi llamado a las autoridades de todos los países implicados para que pongan fin a las expulsiones forzosas, las cuales constituyen violaciones del derecho internacional. También reitero mi llamamiento para que se permita el acceso pleno y se lleven a cabo investigaciones independientes de todas las presuntas violaciones y abusos cometidos en los centros de detención libios, donde la situación es especialmente difícil. Considero alentador que el equipo de tareas tripartito de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas sobre la situación de los migrantes y refugiados en Libia se haya vuelto a reunir para abordar las prioridades urgentes, a fin de reforzar la gestión de la migración en Libia.

Acojo con satisfacción el informe *Libya Storm and Flooding 2023: Rapid Damage and Needs Assessment*, del Banco Mundial, las Naciones Unidas y la Unión Europea, publicado el 24 de enero, en respuesta a las inundaciones catastróficas ocurridas en el este de Libia los días 10 y 11 de septiembre de 2023. En el informe, se proponen medidas de planificación nacional para superar los efectos de la catástrofe y se subraya la importancia de una colaboración y coordinación estrechas entre las partes interesadas nacionales, con el apoyo de los asociados internacionales, para avanzar en una reconstrucción y recuperación resilientes, inclusivas y sostenibles de las comunidades afectadas. Hago un llamamiento a todos los dirigentes libios para que canalicen sus recursos y conocimientos colectivos hacia la reconstrucción y den prioridad a las vidas y los medios de subsistencia de las personas afectadas.

Para concluir, reitero que no es posible avanzar en la celebración de elecciones nacionales creíbles sin un acuerdo político entre los principales interesados institucionales de Libia. Insto a los dirigentes libios, una vez

más, a que dejen de lado sus intereses individuales y acudan a la mesa de negociaciones de buena fe, dispuestos a debatir todas las cuestiones controvertidas. Su renuencia a cambiar de actitud pone en tela de juicio no solo su apoyo a las elecciones, sino también su adhesión a la unidad y el futuro de su país, por los que deben rendir cuentas.

Para evitar que Libia termine desintegrada, como hacen prever numerosas señales de alarma, urge concertar un acuerdo político entre las principales partes interesadas para constituir un Gobierno unificado que conduzca al país hacia la celebración de elecciones. Apelo a su conciencia moral para que negocien y lleguen a una solución de avenencia que restablezca la dignidad de su patria.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Bathily su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Embajador Yamazaki.

Sr. Yamazaki (*habla en inglés*): Conforme a lo dispuesto en el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de dicha resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 19 de diciembre de 2023 y el 15 de febrero de 2024, durante el cual el Comité celebró consultas oficiosas y llevó a cabo su labor utilizando el procedimiento de acuerdo tácito con el fin de facilitar la aplicación de las sanciones.

Durante las consultas oficiosas celebradas el 2 de febrero, el Comité escuchó una exposición informativa del Grupo de Expertos sobre su plan de trabajo y sus prioridades para el mandato establecido en la resolución 2701 (2023), así como sobre su próxima visita prevista a Libia. A continuación, tuvo lugar un intercambio de puntos de vista entre los miembros del Comité y los expertos. El Comité recibió una carta de Libia con respuestas sobre el informe final del Grupo durante el mandato anterior, el cual examinará una vez que esté disponible la traducción correspondiente. Durante las consultas oficiosas, un miembro del Comité me planteó la posibilidad de organizar una visita del Comité, a lo que expresé que, como Presidente, estaba dispuesto a debatir el asunto con los miembros del Comité. Quisiera recordar la intención de las Presidencias anteriores, desde 2018, de organizar una visita del Comité a todas las zonas acordadas de Libia, de conformidad con las disposiciones en materia logística y de seguridad, como se menciona en anteriores informes anuales del Comité.

Respecto a la congelación de activos, el Comité no adoptó ninguna decisión negativa en relación con tres

notificaciones, presentadas por Bahrein, Suiza y el Reino Unido, respectivamente, en virtud del párrafo 19 a) de la resolución 1970 (2011) o el párrafo 16 a) iv) de la resolución 2009 (2011). Asimismo, el Comité aprobó una solicitud de exención presentada por Luxemburgo en virtud del párrafo 19 b) de la resolución 1970 (2011) y respondió a una notificación remitida por Bahrein en virtud del párrafo 21 de la resolución 1970 (2011).

El Comité recibió dos cartas remitidas por Libia en respuesta al párrafo 15 de la resolución 2701 (2023) y referentes a determinados aspectos de la congelación de activos, una de las cuales incluía el plan de inversión a corto plazo del Instituto Libio de Inversiones. Los miembros del Comité estudiarán cómo responder a dichas cartas.

En cuanto a la prohibición de viajar, el 31 de enero el Comité aceptó la solicitud de una de las personas incluidas en la lista, la Sra. Safia Farkash Al-Barassi, presentada a través del punto focal para la supresión de nombres de las listas establecido en virtud de la resolución 1730 (2006), y dictaminó que la Sra. Al-Barassi ya no estaba sujeta a las medidas de prohibición de viajar impuestas en virtud del párrafo 15 de la resolución 1970 (2011). La Sra. Al-Barassi sigue sujeta a las medidas de congelación de activos, y la lista de sanciones impuestas a Libia se ha modificado en consecuencia.

El Comité recibió un informe de aplicación remitido por un Estado Miembro y publicó el informe anual correspondiente a 2023.

Para concluir, quisiera reiterar la determinación del Comité de contribuir a la promoción de la paz y la estabilidad en Libia.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Yamazaki por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias por sus exposiciones informativas de hoy al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bathily, y Embajador Yamazaki Kazuyuki.

Acogemos con beneplácito el esfuerzo desplegado por el Representante Especial del Secretario General para convocar una reunión preparatoria con representantes de los principales actores, como paso fundamental para superar el estancamiento político y celebrar elecciones.

Ahora bien, como dijo el Representante Especial del Secretario General, para que ese proceso tenga éxito

se necesita que todas las partes participen de manera constructiva y demuestren un genuino espíritu de avenencia. Tomamos nota de que algunos actores se han negado a designar representantes o han puesto condiciones para su asistencia. Por ello, nos hacemos eco del llamamiento dirigido por el Representante Especial del Secretario General a todas las partes para que se involucren de manera significativa y sin condiciones previas en el proceso de las Naciones Unidas y acepten participar en una reunión auspiciada por las Naciones Unidas para resolver las cuestiones que vienen retrasando la celebración de elecciones.

Como pude comprobar de primera mano en mi visita del año pasado a Trípoli, el pueblo libio es el que sigue sufriendo las consecuencias del estancamiento político. Casi seis meses después de las devastadoras inundaciones de Derna, la ausencia de un enfoque unificado y transparente dificulta la labor de reconstrucción. La atención sanitaria básica y otros servicios no están funcionando.

El estancamiento político agrava los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones de la sociedad civil en toda Libia. Seguimos muy preocupados por la reducción del espacio de la sociedad civil, el aumento de las violaciones de los derechos humanos —sobre todo hacia la población migrante y refugiada, como destacó el Representante Especial del Secretario General— y el contexto cada vez más restrictivo para las mujeres.

Por todo ello, acogemos con beneplácito la labor de la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones encaminada a organizar elecciones municipales en todo el país. No obstante, nos preocupan las informaciones según las cuales 11 oficinas de zona de la Comisión se vieron obligadas a suspender sus operaciones en el sur y el este de Libia a principios de febrero. Instamos encarecidamente a los dirigentes libios a que presten el apoyo necesario para facilitar la celebración de elecciones municipales, permitiendo así que el pueblo libio ejerza sus derechos democráticos.

Como ha dicho el Representante Especial del Secretario General, nuestro esfuerzo conjunto y nuestro apoyo colectivo son necesarios para seguir avanzando hacia la celebración de elecciones. Contar con un Estado democrático, unido y estable será beneficioso para los libios. Por ello, instamos a los dirigentes libios a que colaboren constructivamente con el Representante Especial del Secretario General y hagan honor a las responsabilidades que les corresponden respecto del pueblo libio. El Reino Unido seguirá trabajando con sus

asociados para ayudar al Representante Especial del Secretario General y a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia a lograr ese objetivo.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Bathily por su exposición de esta mañana. El Representante Especial puede contar con el apoyo de Eslovenia a sus esfuerzos y al proceso mediado por las Naciones Unidas y dirigido y asumido como propio por los libios. También quiero dar las gracias al Embajador Yamazaki por habernos ofrecido información actualizada sobre las sanciones, así como dar la bienvenida al representante de Libia a la sesión de hoy.

Han pasado poco más de dos años desde que se aplazaron las elecciones previstas en Libia. Es lamentable que los 2,8 millones de libios inscritos como votantes en 2021 aún no hayan tenido oportunidad de acudir a las urnas para ejercer su derecho democrático y restablecer la legitimidad de las instituciones libias. Reconocemos que ha habido algunos avances en la buena dirección, como indica la evaluación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia en el sentido de que la promulgación, durante el año pasado, de legislación electoral actualizada ofrece una buena base para la organización de elecciones. Sin embargo, lamentamos que dicha legislación no garantice una mayor representación de las mujeres, como estaba previsto inicialmente.

En general, está claro que siguen existiendo discrepancias en cuanto al camino a seguir, y para superarlas es urgente que haya diálogo y voluntad de avenencia. Además, en un momento de agitación regional, debemos evitar un deterioro aún mayor de la ya frágil situación de la seguridad en Libia. Por ello, instamos a los actores políticos libios a que antepongan realmente las necesidades y las aspiraciones del pueblo libio. Todas las partes deben apoyar de buena fe y sin condiciones previas la labor del Representante Especial y designar sin más dilación a representantes que participen en los debates preparatorios.

Asimismo, estamos convencidos de que el proceso político debe ir acompañado de iniciativas orientadas a la reconciliación nacional. Reconocemos el papel de la Unión Africana al respecto y celebramos que esté previsto celebrar una conferencia de reconciliación nacional en Sirte (Libia) en el mes de abril.

Las trágicas inundaciones que arrasaron la zona oriental de Libia en septiembre de 2023 ponen de manifiesto la urgencia de contar con instituciones estatales unificadas y plenamente operativas, lo que es también

un requisito crucial para la etapa de recuperación y reconstrucción. Eslovenia, que también sufrió grandes inundaciones el año pasado, transmite sus sinceras condolencias y brinda su solidaridad a todos los libios, para quienes la catástrofe ha sido devastadora. Además, ha sido un toque de atención sobre los efectos del cambio climático en el país y en la región, lo que exige una acción colectiva urgente.

Finalmente, quiero expresar mi preocupación por la situación de los derechos humanos en Libia, sobre todo en esta etapa preelectoral. Los ataques contra defensores de los derechos humanos, activistas por los derechos de la mujer, manifestantes, periodistas y grupos de la sociedad civil atentan directamente contra los esfuerzos orientados a lograr un entorno propicio para la celebración de elecciones libres y limpias. Nos preocupan también las denuncias relativas a violaciones de los derechos humanos en centros de detención, con casos de torturas, trabajos forzosos, maltratos y actos de violencia sexual contra las mujeres.

Acogemos con beneplácito la celebración, la semana pasada, de una mesa redonda con la presencia de representantes de las autoridades libias y de la sociedad civil y el Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, así como los esfuerzos orientados a establecer un plan de acción centrado en los derechos humanos para dar seguimiento al informe final de la Misión Independiente de Investigación sobre Libia (A/HRC/52/83). Pedimos más medidas concretas para hacer realidad ese plan y lograr un futuro basado en los derechos para todos en Libia.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Abdoulaye Bathily, y al Representante Permanente del Japón, Embajador Yamazaki Kazuyuki, sus exposiciones informativas.

Hemos seguido con atención firme el despliegue de los acontecimientos en nuestro país hermano de Libia. Sin duda, han repercutido en la estabilidad y la situación de la seguridad en la región norteafricana, que sigue sin recuperarse de las consecuencias de los sucesos trágicos de 2011. Lamentablemente, en el contexto de la dualidad de poderes que sigue existiendo en Libia, sigue sin haber perspectivas de alcanzar un arreglo sostenible, que evidentemente no podrá lograrse en última instancia sin un Gobierno que ser realmente inclusivo y pueda unir a representantes de todas las partes de la antigua Jamahiriya.

El *statu quo* se ha mantenido durante demasiado tiempo. Los libios deben recuperar la fe en la estabilidad de sus instituciones estatales. Está claro que la única forma de salir de esta situación es celebrar elecciones nacionales y crear instituciones unificadas e inclusivas basadas en los resultados. A pesar de que el año pasado, en el marco del Comité 6+6, los miembros de la Cámara de Representantes libia y del Consejo Superior de Estado acordaron proyectos de ley sobre la elección del Presidente y de la Asamblea Nacional libia —y que el 2 de octubre la Cámara de Representantes aprobó por unanimidad esos proyectos de ley, con algunas enmiendas— la situación electoral sigue, lamentablemente, sin lograr avances desde entonces. No obstante, estimamos que es importante aprovechar esos esfuerzos en el contexto del proceso político de Libia, y esperamos que todos puedan alcanzar los acuerdos necesarios en un futuro próximo. Los mediadores internacionales deben fomentar eso activamente. Al mismo tiempo, creemos que el proceso electoral no debe cargarse de condiciones adicionales y plazos artificiales, y en particular no debe excluir a figuras políticas que gocen de un apoyo popular importante. De nuevo, en este contexto la inclusividad es el principal requisito para el éxito.

Consideramos que en Libia solo podrán lograrse avances notables si todas las partes interesadas libias y los agentes mundiales y regionales influyentes despliegan esfuerzos conjuntos. Seguimos creyendo que no hay alternativa al papel central de las Naciones Unidas como principal mediador internacional en los asuntos libios ni al papel de la UNSMIL como elemento clave de esta configuración internacional. A ese respecto, hemos seguido de cerca la labor del Representante Especial del Secretario General en la promoción de un proceso político a escala nacional en Libia. Subrayamos nuestro apoyo general a los esfuerzos del Sr. Bathily por encontrar vías aceptables para salir del estancamiento político interno e impulsar el diálogo político. En ese sentido, será importante evitar las medidas bruscas o poco meditadas y el intrusismo. Como la experiencia ha demostrado una y otra vez, los intentos de imponer una agenda concreta a los pesos pesados de Libia no llevan a los resultados deseados.

Acogimos con agrado la conferencia de la Unión Africana sobre la reconciliación en Libia, celebrada en Brazzaville el 5 de febrero, y agradecemos al Presidente de la República del Congo, Denis Sassou Nguesso, su organización. Estimamos que contribuirá a restablecer la unidad nacional en Libia y a alcanzar un consenso sobre numerosas cuestiones problemáticas, incluidas

las relativas a la preparación y convocatoria de las elecciones presidenciales y parlamentarias. Esperamos que la conferencia de reconciliación nacional prevista para abril, en la que participarán representantes de todas las asociaciones políticas y tribales del país, también sea un éxito. Apoyamos plenamente ese tipo de iniciativas, que no solo siguen siendo pertinentes, sino que encajan perfectamente en el principio de soluciones africanas para los problemas africanos. Nos preocupan los informes según los cuales en algunas regiones del país prosiguen los enfrentamientos entre grupos armados libios. En ese contexto, la labor de la Comisión Militar Conjunta 5+5 sigue siendo fundamental para mejorar la coordinación entre las partes en la vía militar y establecer una arquitectura de seguridad unificada. Perder impulso en esa zona tan sensible podría suponer una amenaza de escalada de enfrentamientos armados. En lo que respecta a la eliminación de la presencia militar extranjera en Libia, defendemos una retirada sincronizada, equilibrada y gradual de todos los grupos armados y formaciones paramilitares no libios, sin excepciones.

Antes de concluir, quisiera instar a nuestros colegas del Consejo de Seguridad a que traten el conjunto de sanciones con cautela. La mayoría de las resoluciones anteriores del Consejo sobre sanciones a Libia se aprobaron principalmente para proteger a su población de la violencia, la delincuencia y los ataques contra bienes nacionales, y nunca como castigo. En este momento son en gran medida irrelevantes y ya no promueven la unificación nacional, especialmente ahora que la vía de la reconciliación está cobrando impulso. Ya es hora de que pensemos seriamente en revisar esas restricciones. Los propios libios llevan cierto tiempo diciendo lo mismo. Creemos que los miembros del Consejo deben tomar en serio sus solicitudes, incluidas las relativas a diversos aspectos del futuro funcionamiento del régimen de sanciones.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Bathily por su exposición informativa perspicaz, y también doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente de Libia, Embajador El-Sonni.

Para empezar, quiero expresar el agradecimiento del Japón por la labor encomiable de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y los esfuerzos que está realizando el Representante Especial para superar el estancamiento político en Libia. El Japón reitera su apoyo a la iniciativa del Sr. Bathily de convocar una reunión preparatoria de los representantes de las principales partes políticas. Se trata de un paso clave para abordar las cuestiones fundamentales que deben resolverse

para celebrar las tan esperadas elecciones. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que respondan a la invitación del Representante Especial sin condiciones previas y participen plena y constructivamente. En ese contexto, el Japón acoge con agrado los esfuerzos en curso para promover la reconciliación nacional y local en Libia, fortaleciendo la iniciativa del Representante Especial Bathily en la vía política.

Lo que quieren los libios de a pie es un proceso político dirigido y protagonizado por los libios, que culmine en unas elecciones libres, justas, transparentes e inclusivas. Los dirigentes políticos deben asumir su responsabilidad para lograrlo más demora. La consecución de progresos políticos debe ir de la mano de la garantía de seguridad y estabilidad. En ese sentido, la labor de la Comisión Militar Conjunta 5+5 sigue siendo importante, especialmente en lo que se refiere a incrementar la coordinación y la cooperación entre las instituciones militares del este y el oeste y acelerar la retirada de las fuerzas extranjeras, los combatientes extranjeros y los mercenarios.

El Japón sigue preocupado por la situación humanitaria y de los derechos humanos en Libia, que se ha visto agravada por el aumento de la inestabilidad en la región, incluido el Sudán. Hay que abordar las condiciones inhumanas impuestas a migrantes y solicitantes de asilo y dismantelar las redes de trata de personas y tráfico de migrantes. La estrecha colaboración entre las partes interesadas de todo el país es esencial para los esfuerzos de reconstrucción y recuperación tras las catastróficas inundaciones del pasado septiembre en el este de Libia, que, según se dice, han afectado a más del 20% de la población libia. Los informes sobre la reducción del espacio cívico y el aumento de las violaciones de los derechos humanos son sumamente preocupantes. Los progresos políticos no pueden alcanzarse realmente si las personas no están libres de temor y no pueden ejercer sus derechos fundamentales.

En conclusión, el Japón reitera su convicción firme de que la estabilidad política lograda mediante el establecimiento de un Gobierno unificado y legítimo a través de elecciones es vital para la paz y la seguridad sostenibles en Libia. Seguimos decididos a apoyar los esfuerzos de Libia a través de las deliberaciones del Consejo de Seguridad, así como a través de nuestra Embajada en Trípoli, que reabrió en enero después de un decenio.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Agradezco al Representante Especial del Secretario General Bathily y al Representante Permanente del Japón, en su calidad de

Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, por sus exposiciones informativas. Doy la bienvenida también al representante de Libia a esta sesión.

Mi delegación reitera su llamado a las partes interesadas libias para que lleguen a acuerdos que viabilicen la celebración de elecciones libres, transparentes e inclusivas, las cuales constituyen una aspiración del pueblo libio para restablecer la legitimidad y poner fin a la división actual. La unificación del Gobierno es, además, fundamental para hacer frente a la reconstrucción del este de Libia tras las inundaciones de septiembre pasado, cuyo costo se ha estimado en 1.800 millones de dólares.

Como lo expresó la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) en un comunicado emitido con motivo del 72 aniversario de la independencia de Libia, existe un marco constitucional y legal para la celebración de elecciones que la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones considera técnicamente implementable.

Sin embargo, a menos que exista la voluntad política, las leyes por sí solas no pueden conducir a elecciones. Es por ello que la finalización, en enero pasado, de la cuarta reunión del comité preparatorio de la conferencia de la reconciliación nacional, planificada para abril de este año, es un positivo avance en el proceso hacia la reconciliación y la unificación de Libia. Asimismo, la iniciativa del Presidente de la República del Congo de convocar, el pasado 5 de febrero, a una reunión del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia en apoyo del proceso político y la reconciliación nacional constituye una clara señal del apoyo regional a ese proceso.

En ese contexto, deseo subrayar que un proceso político dirigido y asumido como propio por los libios y facilitado por las Naciones Unidas es el mejor camino para alcanzar la estabilidad en el país y el control del Estado sobre el territorio de Libia.

En materia de seguridad, felicito a la UNSMIL por la organización de un taller para miembros de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado, con representantes de distintos sectores, en el que se discutió el papel de los órganos legislativos y la sociedad civil en la reforma del sector de la seguridad. El Ecuador alienta a los participantes en este taller a explorar la conveniencia de transformar sus recomendaciones en legislación destinada a abordar los desafíos de seguridad que Libia enfrenta.

Por otra parte, el Ecuador respalda los llamados a las autoridades libias para que, con el apoyo en la comunidad internacional y sus asociados regionales, trabajen eficazmente en mejorar la situación de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, y para que los responsables de crímenes en su contra rindan cuentas ante la justicia.

Para finalizar, reafirmo el apoyo de mi país a los esfuerzos y propuestas del Representante Especial Bathily para encontrar una solución pacífica a la crisis política en Libia.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia por sus exposiciones informativas, y celebro la presencia del Representante Permanente de Libia entre nosotros esta mañana.

Más de dos años después del fracaso en la organización de las elecciones convocadas por los libios, la situación política en Libia está empeorando. Francia reitera su pleno apoyo a los esfuerzos de mediación que despliega el Representante Especial del Secretario General, Sr. Abdoulaye Bathily, para poner fin a la inestabilidad en Libia.

Es urgente conducir al país hacia elecciones legislativas y presidenciales libres, transparentes e inclusivas en todo el territorio. Francia anima a los agentes institucionales libios a entablar un diálogo de buena fe, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y a llegar a un acuerdo sobre la formación de un nuevo Gobierno unificado. Esa es la condición que falta actualmente para organizar las elecciones. Francia reitera su voluntad de facilitar ese diálogo entre las partes libias, como lo ha hecho desde 2017, en estrecha coordinación con los asociados regionales e internacionales.

La situación de la seguridad es cada vez más precaria, y el *statu quo* no beneficia a los libios. El vacío político está fortaleciendo a las milicias, reforzando la injerencia extranjera y atizando la inestabilidad en el país y en toda la región. El acuerdo de alto el fuego de octubre de 2020 debe aplicarse plenamente. Francia reitera su llamamiento para que se retiren todos los combatientes extranjeros, fuerzas extranjeras y mercenarios del territorio libio, de conformidad con las resoluciones del Consejo. Francia seguirá apoyando los esfuerzos que despliegan los agentes libios con objeto de reunificar el ejército libio, bajo los auspicios de la Comisión Militar Conjunta 5+5 y de los dos Jefes de Estado Mayor.

Francia seguirá apoyando la estabilidad, la unidad y la soberanía de Libia.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo, a saber, Argelia, Sierra Leona y mi propio país, Mozambique, así como Guyana (A3+1).

El grupo A3+1 da las gracias al Representante Especial del Secretario General para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Abdoulaye Bathily, por su esclarecedora exposición informativa y la información que ha facilitado sobre la situación actual en Libia.

Deseamos reiterar nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos. También damos las gracias al Embajador del Japón, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, por su exhaustiva exposición informativa. Celebramos la participación del Representante Permanente de Libia en esta sesión.

El grupo A3+1 considera que el proceso político, dirigido y asumido como propio por los libios, debe seguir siendo la opción principal para superar el estancamiento político nacional y restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad en Libia. El grupo A3+1 cree asimismo que las elecciones en Libia constituyen la única vía para dotar al país de instituciones legítimas y de un futuro de paz, unidad, estabilidad y prosperidad. Habida cuenta de lo antedicho, instamos a los partidos a superar cuanto antes las divergencias que aún persisten en la aplicación de las leyes electorales, sobre la base del consenso nacional y sin injerencias extranjeras.

Comprendemos las dificultades que afronta el Representante Especial para organizar una reunión de las partes interesadas institucionales libias con el fin de alcanzar una solución a las cuestiones que suscitan controversia política y que están relacionadas con la aplicación del proceso electoral en Libia. En el grupo A3+1 abogamos por que todos los participantes en la iniciativa cooperen plena y constructivamente, con buena voluntad y sin condiciones previas. Alentamos al Representante Especial del Secretario General a que prosiga sus esfuerzos de mediación para que los agentes libios retomen las conversaciones con el fin de relanzar el proceso político en Libia.

El papel de todos los segmentos activos en Libia, en particular las mujeres y los jóvenes, garantizará que se hallen soluciones sostenibles y duraderas a la crisis

del país. El grupo A3+1 reconoce que la participación significativa y efectiva de las mujeres en la vida pública, incluidos todos los procesos políticos y las iniciativas de consolidación de la paz, sigue siendo esencial para el desarrollo sostenible, la estabilidad, la prosperidad y el futuro pacífico y democrático de Libia.

Alentamos al Representante Especial del Secretario General a que prosiga sus esfuerzos en colaboración con las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana, y con los países vecinos.

El grupo A3+1 constata con satisfacción que el acuerdo de alto el fuego de 2020 sigue vigente, pese a la tensa situación en Libia. Pedimos a las partes en el conflicto que sigan dando muestras de moderación respetando plenamente el acuerdo de alto el fuego. El grupo A3+1 considera urgente que se retiren todas las fuerzas extranjeras, combatientes extranjeros y mercenarios del territorio de Libia. Su partida resulta esencial para crear un entorno favorable al avance del proceso político en curso, con miras a lograr la seguridad y la estabilidad en Libia y preservar su unidad, su independencia y su integridad territorial. Asimismo, subrayamos que dicha retirada debe realizarse en estrecha coordinación con los Estados vecinos e ir acompañada del correspondiente programa de desarme, desmovilización y reintegración para evitar que el conflicto se extienda a la región.

Aunque somos conscientes de que la unificación del ejército libio es una cuestión compleja que requiere un enfoque global, el grupo A3+1 acoge con satisfacción y alienta todas las medidas encaminadas a aumentar la coordinación y la cooperación a fin de unificar las fuerzas de seguridad libias, garantizar la seguridad de las fronteras del país y prevenir la propagación del conflicto en la región.

Si bien creemos que el conflicto en Libia ha infligido heridas profundas, ha llegado el momento de sanarlas. La reconciliación nacional no es solo una opción: es un imperativo nacional. Es el camino para fomentar la confianza, superar las divisiones históricas y allanar el terreno con miras a construir un futuro pacífico y próspero para la nación libia.

En ese sentido, acogemos con satisfacción el apoyo que ha brindado la Unión Africana al proyecto de reconciliación dirigido por los libios, así como el Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia, que celebró su última sesión en Brazzaville el 5 de febrero. También celebramos las acciones del Consejo Presidencial libio, que ha adoptado una visión estratégica nacional sobre la reconciliación con base en la titularidad nacional.

El grupo A3+1 acoge con satisfacción el acuerdo de las partes libias sobre la convocación de la conferencia de reconciliación nacional en la ciudad de Sirte (Libia) el 28 de abril. Confiamos en que la conferencia abra una vía satisfactoria para lograr una reconciliación amplia e inclusiva del pueblo libio. Además, el grupo A3+1 celebra el respaldo del Secretario General a una paz duradera en Libia. Animamos a su Representante Especial en Libia a proseguir su cooperación estrecha con la Unión Africana para garantizar el restablecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en ese país.

El grupo A3+1 reitera su honda inquietud ante la difícil situación de los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo en Libia, que no da tregua. Instamos de nuevo a las autoridades libias a que, con ayuda de la comunidad internacional en su conjunto, se ocupen eficazmente de mejorar la difícil situación de los migrantes y refugiados en Libia.

Las inundaciones devastadoras que asolaron el este de Libia en septiembre de 2023 generaron mucho más que una mera crisis humanitaria, ya que plantearon dificultades significativas para la estabilidad y el progreso del país. El informe *Libya Rapid Damage and Needs Assessment*, publicado el mes pasado por el Banco Mundial, las Naciones Unidas y la Unión Europea, es alarmante. No podemos quedarnos de brazos cruzados mientras las familias enfrentan dificultades para reconstruir sus hogares y recuperar sus medios de subsistencia. Esta tragedia natural nos recuerda la necesidad acuciante de coordinar los esfuerzos para hacer frente a las consecuencias inmediatas y a largo plazo de los desastres naturales en Libia. En ese sentido, insistimos en la necesidad de que la comunidad internacional siga apoyando a las zonas afectadas y ayudando al país a gestionar y afrontar esos desastres naturales.

El grupo A3+1 considera que el respeto de la independencia y la soberanía libias también es extremadamente pertinente en lo que se refiere a la titularidad y el control de sus recursos. Las autoridades libias han expresado en repetidas ocasiones su preocupación por la congelación de sus activos en el extranjero. El Consejo de Seguridad debe conceder gran importancia a esa cuestión y adoptar medidas positivas para atender las preocupaciones legítimas de Libia.

El grupo A3+1 toma nota de las medidas positivas que constan en la resolución más reciente, resolución 2701 (2023), relativa a la preservación de los activos congelados de Libia. Se deben mantener su integridad y su valor para garantizar que sirvan únicamente a los

intereses de la nación libia. La protección efectiva de los activos libios no solo resulta indispensable desde el punto de vista financiero, sino que también es una luz de esperanza para el futuro de Libia. Esperamos con interés las recomendaciones del Grupo de Expertos a ese respecto.

El grupo A3+1 reitera su apoyo constante a una solución duradera de las divisiones que persisten en Libia, a través del diálogo pacífico y de medios políticos. La solución política de la crisis de Libia hoy es más urgente que nunca. Por tanto, debemos hacer todo lo posible por mantener el dinamismo de las soluciones pacíficas, en Libia y en todo el mundo, ante un panorama internacional que ya es difícil y frágil de por sí. En esta coyuntura, la Franja de Gaza merece especial atención, teniendo en cuenta que lo que sucede allí está avivando aún más las tensiones regionales.

Sr. Sun Zhiqiang (China) (habla en chino): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bathily, y al Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Yamazaki, por sus respectivas exposiciones informativas. Celebro la presencia del Representante Permanente de Libia en la sesión de hoy.

En el período más reciente, se ha mantenido el diálogo sobre el proceso electoral entre las partes libias y se ha llegado a un consenso sobre varias cuestiones. El Representante Especial Bathily ha emprendido esfuerzos considerables para entablar contactos con todas las partes y fomentar la confianza y la comunicación entre ellas. China espera que, con base en los resultados del diálogo logrados hasta ahora, todas las partes libias impulsen mayores avances en el proceso político y creen condiciones propicias para celebrar elecciones generales a la mayor brevedad posible.

Los hechos demuestran que solamente una solución política dirigida y asumida como propia por los libios puede traer realmente paz y estabilidad a largo plazo. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y el Representante Especial Bathily deberían seguir ejerciendo un papel constructivo en la promoción de las negociaciones y el diálogo. La comunidad internacional debe respetar la soberanía y la titularidad de Libia, abstenerse de imponer soluciones externas y evitar que Libia se convierta en un escenario de contienda geopolítica.

China toma nota con agrado de la reciente reunión del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia, auspiciada por la República del Congo, en la que

se anunció el establecimiento de un comité nacional para la reconciliación en Libia y la previsión de celebrar una conferencia de reconciliación nacional en Sirte en el mes de abril. Considerando la traumática experiencia del país con una guerra civil prolongada, el esfuerzo de todas las partes por promover la reconciliación y restablecer la confianza ayudará a crear un contexto favorable al proceso político. China espera que Libia se beneficie del apoyo de la Unión Africana y desea todo el éxito a la conferencia de reconciliación nacional.

La frágil situación de la seguridad en Libia es preocupante. En particular, la proliferación de grupos armados y el desvío de armas plantean desafíos importantes. Además, el estancamiento político del país ha exacerbado la fragmentación de la arquitectura de seguridad. La paz y la estabilidad de Libia son logros arduamente conseguidos, y hay que apreciarlos y preservarlos con seriedad. De otro modo, el país podría recaer rápidamente en el conflicto y el caos. Todas las partes libias deben seguir ateniéndose estrictamente al acuerdo de alto el fuego y aplicar el consenso alcanzado por la Comisión Militar Conjunta 5+5. Las fuerzas extranjeras y los mercenarios deben retirarse de Libia lo antes posible y de manera tranquila y ordenada. Al mismo tiempo, los esfuerzos emprendidos en el ámbito económico deben ir acompañados de esfuerzos en los ámbitos de la política y de la seguridad.

China acoge con beneplácito noticias positivas como la reanudación de la producción de petróleo y la reapertura del mercado de valores en Libia. Exhortamos a la comunidad internacional a que amplíe la asistencia humanitaria destinada a Libia para ayudar a la labor de reconstrucción tras las inundaciones. China felicita a las autoridades libias por haber abordado las cuestiones relativas al cierre de yacimientos petrolíferos mediante el diálogo y las consultas, y aboga por que Libia tenga pleno control de su industria petrolera y utilice los ingresos procedentes del petróleo en beneficio de su pueblo.

Las autoridades libias expresaron en reiteradas ocasiones su preocupación por los activos del país congelados en otros países y recientemente presentaron una propuesta al respecto al Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. El Consejo de Seguridad y el Comité de Sanciones deben reconocer la gran importancia de esta cuestión y responder de manera activa a las peticiones legítimas de Libia.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bathily, y

al Embajador Yamazaki por sus exposiciones informativas y celebro la participación del representante de Libia en la sesión de hoy.

Han pasado más de dos años desde que se suspendieron, en diciembre de 2021, las elecciones previstas en Libia. A pesar de la ardua labor del Comité 6+6 sobre el proyecto de código electoral, sigue habiendo cuestiones pendientes de resolver, lo que causa dificultades a la totalidad del proceso político libio. En este momento decisivo, mi delegación quisiera hacer las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, la instauración de una gobernanza legítima y unificada en todo el país es más importante que nunca, habida cuenta de los enormes desafíos a los que se enfrenta Libia. La incapacidad para establecer un Gobierno unificado ha agravado el sufrimiento del pueblo libio, como demostraron las devastadoras inundaciones registradas el año pasado en la zona oriental del país. Los terribles efectos de esas inundaciones se exacerbaban por la falta de un sistema nacional de respuesta capaz de hacer frente efectivamente a los desastres naturales, debido a las divisiones entre actores políticos.

En estas circunstancias, instamos encarecidamente a los principales actores políticos de Libia a que, como subrayó el Representante Especial, antepongan los intereses de Libia y de su pueblo a los suyos propios. Habida cuenta de que la celebración de elecciones presidenciales y legislativas es la única vía para instaurar una gobernanza legítima y unificada en todo el país, es crucial que las partes interesadas se comprometan de buena fe a llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes en el proyecto de legislación electoral. Entre otras cosas, todas las partes deberían responder positivamente a la propuesta del Representante Especial de organizar una reunión con las cinco partes para hablar del camino a seguir.

En segundo lugar, mejorar la seguridad del entorno es fundamental para celebrar de manera segura las esperadas elecciones y lograr la reconciliación nacional en Libia. La reaparición de enfrentamientos armados en todo el país, como el recrudecimiento de la violencia registrado en Trípoli y Bengasi el año pasado, evidencia la fragilidad que sigue presentando la situación de la seguridad en el país. Encomiamos los logros conseguidos por la Comisión Militar Conjunta 5+5 en cuanto al mantenimiento del alto el fuego y la unificación de las instituciones encargadas de la seguridad. Asimismo, alentamos a la Comisión a que redoble esfuerzos para facilitar la retirada de los combatientes extranjeros

del suelo libio, que se retrasó debido a las convulsiones políticas y la inestabilidad existentes en la región. Los países vecinos deberían cooperar también para lograr la consecución de ese objetivo.

Por otro lado, instamos a todas las partes a que respeten el embargo de armas establecido en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las medidas destinadas a impedir cualquier transferencia de armas desde Libia hacia países vecinos, lo que podría desestabilizar aún más la región. En ese sentido, insistimos en que se deberían intensificar las actividades del Grupo de Expertos, en particular en materia de investigación y presentación de informes.

En tercer lugar, hay que alentar los esfuerzos de reconciliación nacional basados en los principios de la justicia de transición y la rendición de cuentas, los cuales deben ir en paralelo al proceso político. En ese sentido, acogemos con beneplácito la previsión de celebrar una conferencia de reconciliación nacional en abril con el apoyo de la Unión Africana y alentamos a las partes libias a que adopten un enfoque inclusivo y basado en el consenso sobre el proceso de reconciliación.

Nos hacemos eco de las preocupaciones expresadas por el Representante Especial en relación con las alarmantes tendencias de restricción del espacio cívico y uso de detenciones arbitrarias, y hacemos hincapié en que se debe garantizar la rendición de cuentas. Exhortamos a todas las partes interesadas en Libia a que hagan honor a las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

La situación humanitaria sigue siendo calamitosa, y en 2023 se produjeron unos 2.500 ahogamientos de refugiados, migrantes o solicitantes de asilo que intentaban cruzar el mar Mediterráneo. Eso hace que el año 2023 sea el más mortífero desde 2017, según la Organización Internacional para las Migraciones. Se necesitan con urgencia esfuerzos internacionales coherentes para abordar de manera integral las causas profundas de la inmigración irregular en la región.

Para concluir, brindamos nuestro pleno apoyo al Representante Especial Bathily en su empeño por facilitar un proceso político integrador y creíble, y mantenemos nuestro firme compromiso de contribuir a la aspiración del pueblo libio de seguir avanzando hacia un futuro mejor.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Bathily por su exposición

informativa. Agradezco también la exposición del Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, así como la participación del Representante Permanente de Libia en la sesión de hoy.

Malta apoya todos los esfuerzos encaminados a promover un proceso político dirigido y asumido como propio por los libios, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Para superar la parálisis política de Libia y llegar a celebrar elecciones libres, limpias, transparentes, inclusivas y seguras, es necesario que haya consenso político y voluntad de avenencia. Es positivo que haya comenzado la actividad de la Comisión Nacional Suprema para las Elecciones encaminada a organizar la elección de los consejos municipales. Insistimos en la necesidad de apoyar ese proceso, en particular asignando la financiación necesaria. Esperamos que haya novedades similares a nivel nacional. En ese sentido, los actores libios deberían aprovechar la oportunidad que ofrece la disposición declarada por la Comisión de iniciar los preparativos del proceso electoral nacional.

Insistimos en el derecho del pueblo libio a elegir a sus propios dirigentes mediante esos comicios y a ver cumplidas sus aspiraciones democráticas. Malta subraya que cualquier proceso político debe garantizar la participación plena, igualitaria, significativa y segura de las mujeres como votantes, candidatas y observadoras. Del mismo modo, debe tener en cuenta las perspectivas de todas las partes interesadas de Libia y facilitar la participación activa, significativa e inclusiva de la juventud y de la sociedad civil.

Sigue siendo crucial que la comunidad internacional preste atención y apoyo continuos a esos esfuerzos para lograr avances en el proceso político de Libia, por lo que reiteramos nuestro apoyo firme al Representante Especial del Secretario General. Su labor de facilitar deliberaciones inclusivas entre las principales partes interesadas constituye un planteamiento razonable y prometedor para abordar las divergencias pendientes. No obstante, la responsabilidad primordial recae en las principales partes interesadas libias. Son ellas las que deben actuar en interés nacional, comprometerse constructivamente con esta iniciativa y trabajar en pro del progreso. Es igualmente importante garantizar que cualquier esfuerzo o iniciativa regional complementa los esfuerzos del proceso de las Naciones Unidas.

Siguen existiendo amenazas estructurales a la seguridad de Libia, incluido el entorno político frágil, y la situación sigue siendo inestable. Eso supone una amenaza para la población civil en Libia. Quisiéramos recordar

a todas las partes su obligación, en virtud del derecho internacional, de garantizar la protección de los civiles y salvaguardar sus derechos humanos. Nos preocupa la presencia continuada en Libia de combatientes extranjeros, fuerzas extranjeras y mercenarios, cuya retirada total debe ser prioritaria. Es igualmente preocupante la proliferación de armas bajo el control de diversos agentes estatales y no estatales. Es esencial que se cumplan plenamente el embargo de armas y el marco más amplio de sanciones de 1970. Creemos que el objetivo de la congelación de activos es beneficiar a Libia y a su pueblo, y que los fondos libios en el extranjero deben ser declarados y congelados para su eventual repatriación. La congelación de activos puede ser realmente una señal de esperanza para el futuro del Estado libio y de su pueblo.

Asimismo, expresamos nuestra preocupación por los posibles efectos desestabilizadores que pueda tener para Libia lo que está sucediendo en la región, en particular el Sahel. La labor constante de la Comisión Militar Conjunta 5+5 y otras medidas para tratar de estabilizar la situación de la seguridad requieren todo nuestro apoyo.

Nos preocupa que la incertidumbre política de Libia pueda afectar a los esfuerzos de reconstrucción y recuperación necesarios tras las catastróficas inundaciones del pasado septiembre en el este del país. Todos los agentes libios deben participar de buena fe y aplicar las recomendaciones y evaluaciones contenidas en el informe de evaluación rápida de los daños y las necesidades publicado el mes pasado. La forma más eficaz de conseguirlo es coordinar estos esfuerzos en curso mediante un mecanismo transparente, central y nacional.

Sra. Chanda (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial Bathily y al Embajador Yamazaki por sus exposiciones informativas. También acojo con agrado la participación del representante de Libia en la sesión de hoy.

Apoyamos al Secretario General, quien recientemente ha insistido en que el pueblo libio merece una paz y una estabilidad duraderas, empezando por el empeño de celebrar elecciones libres y justas. Quisiera referirme a tres aspectos en ese sentido.

En primer lugar, la situación política. Los esfuerzos para organizar elecciones durante los dos últimos años no han dado fruto, a pesar de los llamamientos reiterados del Consejo de Seguridad sobre la necesidad de alcanzar una solución de avenencia. Suiza hace un llamamiento a los agentes libios para que participen de buena fe y sin condiciones previas en los buenos oficios del Representante Especial, a fin de que puedan

organizarse elecciones libres, justas, transparentes e inclusivas. Además, para lograrlo, insistimos en la necesidad de aumentar las sinergias entre los aspectos políticos y de reconciliación nacional. Este proceso de reconciliación debe ser inclusivo, especialmente para las mujeres, centrado en las víctimas y basado en el derecho. El éxito del proceso político y de reconciliación depende también de que se cree un entorno propicio para la labor de la sociedad civil. A ese fin, Suiza, como país que copreside el grupo de trabajo sobre derecho internacional humanitario y derechos humanos del proceso de Berlín, apoyó la celebración de una mesa redonda los días 6 y 7 de febrero en Ginebra, que se centró en la libertad de asociación y fue organizada por el Relator Especial sobre esa cuestión.

En segundo lugar, la situación de la infancia. Los niños y las niñas migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados, y en particular los niños no acompañados, requieren una protección especial. Siguen siendo detenidos arbitrariamente en centros de detención oficiales y no oficiales. Esos niños están expuestos a mayores riesgos de violencia, incluida la violencia sexual. De manera prioritaria, es imperativo que las autoridades libias y otras partes interesadas cumplan el derecho internacional humanitario y los derechos humanos, en particular la Convención sobre los Derechos del Niño. Es urgente poner fin a la detención de niños y autorizar el acceso a todos los centros de detención a los organismos de vigilancia, incluidas las Naciones Unidas y los agentes humanitarios.

En tercer lugar, las consecuencias directas del estancamiento político para la población civil. El Consejo reconoció en octubre de 2023 que el conflicto prolongado y la división política han hecho a Libia más vulnerable a la incidencia humanitaria de los desastres naturales, que se ven exacerbados por el cambio climático. Suiza recuerda esos vínculos y acoge con agrado la rápida evaluación de daños y necesidades llevada a cabo por el Banco Mundial, las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre las inundaciones en Derna. Como se indica en el informe, el cambio climático ha multiplicado por 50 el riesgo de inundaciones. Además, la catástrofe de Derna puso de manifiesto las crecientes tensiones entre el este y el oeste de Libia. La duplicación de mecanismos, la falta de transparencia en torno a los contratos de reconstrucción y la represión del espacio cívico son factores que han ralentizado la entrega de ayuda a los segmentos de población necesitada.

Suiza apoya los esfuerzos del Representante Especial. Para lograr una solución duradera, es esencial que

el Consejo y la comunidad internacional hablen con una sola voz en apoyo de los aspectos políticos, de seguridad, humanitarios, económicos y de reconciliación, a fin de dar respuesta a las expectativas del pueblo libio.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Representante Especial Bathily su exposición informativa y sus esfuerzos encaminados a apoyar al pueblo libio en la promoción de un futuro estable, seguro y soberano. También quiero dar las gracias al Embajador Yamazaki por su exposición informativa. Acogemos con agrado que el Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia siga informando sobre los actos que entorpecen o erosionan la transición política en Libia.

Los Estados Unidos han prometido apoyar la estabilidad en Libia, la plena aplicación del embargo de armas y petróleo, la buena gobernanza, la prestación de servicios esenciales al pueblo libio y un camino claro hacia unas elecciones libres y justas. Nos alarman las actividades de los grupos armados en Libia, que operan con impunidad y siguen influyendo en la seguridad y la política libias. Seguimos preocupados por el número de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas por esos grupos, que han causado la muerte, lesiones o el desplazamiento de centenares de civiles, así como por los ataques contra la sociedad civil y las denuncias de detenciones ilegales destinadas a reprimir lo que se percibe como disidencia civil. Instamos al Grupo de Expertos a que siga investigando esos actos e identificando a las personas para las posibles sanciones.

Apoyamos a los dirigentes libios mientras redoblan sus esfuerzos, en coordinación con la Comisión Militar Conjunta 5+5, para aplicar el acuerdo de alto el fuego de octubre de 2020 y su llamamiento a la salida de Libia de las fuerzas, combatientes y mercenarios extranjeros, y para lograr avances en la labor encaminada a un posible desarme, desmovilización y reintegración. También acogemos con agrado la adopción de medidas de reunificación militar, que pueden contribuir a reducir la delincuencia en el sur, garantizar la seguridad de las fronteras de Libia y evitar la propagación de la inestabilidad regional. Además, seguimos instando a los dirigentes libios a que se comprometan a implantar un sistema transparente, responsable y equitativo de la gestión y la distribución de los ingresos del petróleo. Nos sigue preocupando el uso poco transparente de los ingresos del petróleo libio en beneficio político y personal, que sigue alimentando el sistema actual. Eso

incluye la exportación ilícita de productos petrolíferos, que según el Grupo se ha hecho más frecuente desde el este de Libia.

Exhortamos a los dirigentes políticos libios a que nombren a sus representantes para que asistan a las conversaciones preparatorias facilitadas por las Naciones Unidas a fin de abordar las cuestiones fundamentales que siguen obstaculizando la celebración de elecciones. Reiterando lo que dijimos en la sesión de información de diciembre (véase S/PV.9510), aquellos que sigan retrasando el proceso tendrán que asumir una gran parte de la culpa si transcurre aún más tiempo sin que se elija un Gobierno legítimo y unificado.

En cuanto al Mediterráneo, reiteramos nuestro agradecimiento a la Unión Europea por haber dedicado recursos para vigilar y frustrar las actividades ilícitas frente a las costas de Libia. La presencia y diligencia de la operación IRINI de la Fuerza Naval Europea en el Mediterráneo es un elemento disuasorio para los posibles contrabandistas de armas y cumple una función esencial de intercambio de información. Nos alegramos de que en la renovación del mandato el pasado mes de octubre se incorporara un lenguaje firme en materia de derechos humanos, manteniéndose dentro del ámbito de la resolución 2702 (2023). Sin embargo, nos preocupa el evidente aumento de las violaciones del embargo de armas, que ha obligado a la operación IRINI a realizar un mayor número de interceptaciones. Encomiamos los informes del Grupo de Expertos en cada caso e instamos a todos los Estados Miembros a que cumplan plenamente el embargo de armas.

Respecto de la región en general, seguimos de cerca la situación en el Níger, el Chad, el Sudán y Malí —incluida la circulación de combatientes extranjeros y el tráfico desenfrenado de armas— y sus consecuencias desestabilizadoras para Libia. Continuamos especialmente preocupados por las actividades desestabilizadoras del Grupo Wagner, organización delictiva transnacional, que no respeta en lo absoluto la soberanía de Libia ni la de sus vecinos. Tomamos nota de la reciente advertencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de que una nueva ola de refugiados, solicitantes de asilo y migrantes sudaneses podría intentar viajar a Europa a través de Libia y Túnez si persiste el conflicto en el Sudán. Las autoridades libias deben redoblar sus esfuerzos para prestar asistencia a los refugiados, solicitantes de asilo y migrantes, como recomendó el Secretario General en su último informe (S/2023/967).

Por último, agradecemos la investigación del Grupo sobre las actividades de las personas sancionadas y acogemos con satisfacción cualquier declaración adicional sobre casos de posibles designaciones. También encomiamos la dedicación del Consejo al debido proceso mediante el examen periódico de las solicitudes de supresión de nombres de la lista.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

Sr. El-Sonni (Libia) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Quisiera comenzar felicitándola por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, y deseándole mucho éxito. De igual forma, doy la bienvenida y expreso mucho éxito a los demás nuevos miembros que se unieron recientemente al Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, la República de Corea, Sierra Leona y Eslovenia. Doy las gracias al Sr. Bathily por su exposición informativa, así como al Representante Permanente del Japón, quien habló en nombre del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Esperamos que el Comité de Sanciones trabaje para transformar su papel, de manera que ayude a los libios a salir de la crisis en lugar de trabajar contra ellos, y que responda de manera positiva a nuestras múltiples peticiones, ya sean para suprimir de la lista los nombres de muchos ciudadanos por falta de motivos para mantenerlos en ella, o para proteger los activos y fondos soberanos libios del saqueo o el desgaste, o para hacer frente a los intentos de algunos Estados por expropiar nuestra riqueza a lo largo de los años.

Reconozco que preparar mi declaración de hoy fue todo un reto. No encontré mucho que decir. Posiblemente esta sea la declaración más breve que haya formulado nunca, porque el hecho es que no hay nada nuevo que decir. Me corresponde transmitir al Consejo las preguntas que se hace el pueblo de Libia, que son las siguientes: ¿qué sigue ahora y qué hay de nuevo? Son preguntas sencillas y, sin embargo, son las que se deben hacer. Creo que su importancia queda más confirmada tras escuchar la exposición informativa del Sr. Bathily hoy y las breves y lamentablemente repetitivas declaraciones de miembros del Consejo. Ello obedece a que, en realidad, no se ha logrado ningún avance en el proceso político.

Estas son las preguntas que se hacen hoy los ciudadanos libios. ¿Qué ocurrirá tras las repetidas reuniones del representante de las Naciones Unidas en todo el país? ¿Qué ocurrirá tras las reuniones con los líderes y todas las partes interesadas? ¿Qué ocurrirá cuando concluyan

los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) por convocar a los líderes a un diálogo político? Seguimos dando vueltas en un círculo vicioso y no se vislumbran iniciativas serias. ¿Qué ocurrirá después? El pueblo libio sigue esperando que se ponga fin a la crisis actual. Sigue esperando el fin de las vulnerables etapas de transición. Sigue esperando que se preparen y celebren elecciones generales. Quiere poner fin a la división y a la crisis de legitimidad que se ha prolongado durante años. ¿Qué viene ahora?

Reiteramos la importancia del papel que desempeñan la UNSMIL y la comunidad internacional, que consiste en apoyar las iniciativas nacionales, con liderazgo y titularidad libios, para lograr una solución que apoye las iniciativas activas que se podrían implementar con miras a poner fin a la crisis. El pueblo libio debe conocer con claridad y transparencia los motivos de los obstáculos y quiénes los están creando, ya sean agentes locales o internacionales. Es hora de mostrar al pueblo libio si esos obstáculos son internos o externos. Los libios están hartos de la reiterada alternancia de funciones y de las intervenciones extranjeras que no han cesado durante todos estos años. Están hartos de los análisis, los diagnósticos, las sesiones de información y las declaraciones, todos ellos en vano. En ese sentido, no tengo mucho más que decir.

Hay ciertas novedades que podrían suscitar cierto optimismo. Me refiero a las medidas prácticas que se están adoptando ahora en el contexto de la reconciliación nacional amplia, y a las reuniones celebradas recientemente y los comités preparatorios supervisados por el Consejo Presidencial con el apoyo de la Unión Africana y su Comité de Alto Nivel sobre Libia, dirigido por la República del Congo, lo cual agradecemos. Esos esfuerzos pueden servir para reconstruir el tejido social, crear confianza entre los libios y alcanzar un pacto nacional que podría sustentar todos los demás procesos, ya sean políticos, económicos o relacionados con la seguridad. Por desgracia, ese proceso se ha retrasado mucho. Se pretendía que fuera uno de los primeros, que comenzara en paralelo con todos los esfuerzos políticos, porque es la base esencial para construir todos los demás procesos y sustentarlos. Por lo tanto, pedimos a los miembros del Consejo que apoyen esos esfuerzos genuinos, los cuales podrían llegar a propiciar la unidad del pueblo libio, y que apoyen el proceso al que aspiran los libios mediante la celebración de elecciones generales, con vistas a poner fin a la crisis.

Ahora se ha hecho un llamamiento para que se celebre una conferencia nacional inclusiva en abril, y

pedimos a los miembros del Consejo que apoyen esos esfuerzos en la medida de lo posible. Los miembros del Consejo han estado siguiendo las reuniones que se han celebrado al respecto, la última en Zintan, como preparativo para la conferencia, que se celebrará en Sirte. Por lo tanto, esperamos que en el próximo período y en la próxima sesión de información haya algo nuevo de lo que informar al pueblo libio, y que allí veamos una auténtica salida de la crisis para no tener que repetir siempre lo mismo.

Para concluir, quisiera recordar al Consejo su responsabilidad moral y humana de actuar contra lo que está ocurriendo en estos precisos momentos con nuestra gente en Gaza, en particular la amenaza de que se pueda cometer una nueva masacre en la ciudad de Rafah, una zona a la que han huido más de 1,5 millones de civiles, entre ellos niños, mujeres y ancianos. Ahora afrontan la amenaza real de un nuevo Holocausto, que puede no ser menos terrible que el Holocausto anterior ante los ojos del mundo. La cuestión ya no está en una zona gris. Es

blanco o negro. Todo está claro. Corresponde al Consejo la responsabilidad ante el mundo.

La delegación de Argelia, representante árabe en el Consejo, ha presentado un proyecto de resolución que exige un alto el fuego inmediato para salvar lo que sea posible tras la matanza de más de 30.000 mártires. Esta es la verdadera prueba. ¿De qué lado de la historia quieren estar los miembros del Consejo? La Corte Internacional de Justicia ha ordenado la adopción de medidas provisionales, y ahora el Consejo tiene la responsabilidad de evitar esta catástrofe. Si no lo hace, algunas partes tendrán las manos manchadas con la sangre de mujeres y niños. Pedimos al Consejo que esta vez asuma su responsabilidad.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.